

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROVEMACO PROVEEDORA DE MAQUINARIA Y COMERCIO CIA. LTDA.**

En quito, a los 24 días del mes de Octubre de 2016; a las 9:30 horas, en las oficinas sita en: Calle Mercadillo OE2-44 y Versalles, a nombre y en representación de **PROVEMACO PROVEEDORA DE MAQUINARIA Y COMERCIO CIA. LTDA.**

Por disposición de los socios, preside la Junta el Sr. Fernández Marín Guillermo Andrés y actúa como secretaria la señorita ANA CECILIA GRANJA JACOME.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

Accionistas	Capital Pagado	Participaciones
Fernández Edgar Eduardo	360.00	360
Fernández Marín Guillermo Andrés	40.00	40
Total	400.00	400

Los socios por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objetivo de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Fernández Edgar Eduardo Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta pasa a conocer el Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Fernández Edgar Eduardo Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

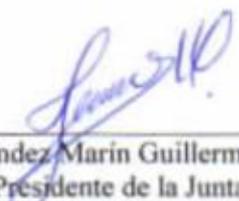
El presidente dispone que la secretaria de actas proceda a dar lectura del Informe de Labores que presenta el Señor Gerente General de la Compañía, Fernández Edgar Eduardo, por el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta examina los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones, el Balance General y el Estado de Resultados es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión; se da lectura al Acta de la Junta General, la misma es aprobada por unánimidad. Se clausura la sesión a las 12:30 horas. Firman la presente:



Sr. Fernández Marín Guillermo Andrés
Presidente de la Junta



Ana Cecilia Granja Jácome
Secretaria de Acta



Fernández Edgar Eduardo
Gerente General